



GACETA DEL GOBIERNO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de septiembre de 1977

Número 32

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION al Comisariado Ejidal del núcleo de población denominado Santa María de las Rosas Yancuitalpan, Municipio Toluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Subdirección de Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A.—Poblado: "Santa María de las Rosas Yancuitalpan".—Municipio: Toluca.—Estado: México.—Número del oficio: 253580.—Expediente: CORETT./4702.

ASUNTO: Se solicita ordene la publicación del anexo que se acompaña.

C. Director General de Gobierno

Secretaría de Gobernación.

Bucareli número 99.

Ciudad.

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, ha solicitado a esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la expropiación de una superficie de 32-00-00 Has., pertenecientes al poblado indicado

al rubro, misma que se destinará para su regularización mediante la venta a los vecindados de los solares que ocupen y a terceros de los lotes que resultaren vacantes.

Por acuerdo del C. Subsecretario de Asuntos Agrarios, con fundamento en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y para que surta efecto de notificación al Comisariado del núcleo afectado, he de agradecer a usted disponga que se publique en el "Diario Oficial" de la Federación la solicitud que se acompaña.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Distrito Federal, a 18 de agosto de 1977.—El Director General de Tierras y Aguas, **José Merino Castrejón**.—Rúbrica.

C. Lic. Jorge Rojo Lugo,

Secretario de la Reforma Agraria.

Bolívar No. 145,

México, D. F.

 Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de Sept. de 1977 | No. 32

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION al Comisariado Ejidal del núcleo de población denominado Santa María de las Rosas Yancuitalpan, Municipio Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

En el Ejido "SANTA MARIA DE LAS ROSAS YANCUITALPAN". Municipio de Toluca, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, que ocupan una superficie aproximadamente de 32-00-00 hectáreas de las que fueron originalmente tierras de labor.

En términos del artículo 1o., en relación con el 117 de la Ley Federal de Reforma Agraria, es de interés público el mejoramiento de los centros de población y de sus fuentes propias de vida mediante la regularización de la tenencia de la tierra. En tal virtud y con apoyo, además, en lo dispuesto por los artículos 2o. fracciones I y II y 9o. fracción I y VII del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, solicito de la Dependencia a su digno cargo, se tramite la expropiación de una superficie de 32-00-00 hectáreas aproximadamente, pertenecientes al Ejido "SANTA MARIA DE LAS ROSAS YANCUITALPAN", Municipio de Toluca, Estado de México, en favor de la Comisión que represento para proceder a su regularización.

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 32-00-00 hectáreas aproximadamente del Ejido "SANTA MARIA DE LAS ROSAS YANCUITALPAN", Municipio de Toluca, Estado de México.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización mediante la venta a los vecindados de los solares que ocupen y a terceros de los lotes que resultaren vacantes.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción VI de la Ley Federal de Reforma Agraria. En efecto, la expedición de títulos de propiedad en favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente de hecho en los terrenos cuya expropiación se solicita, porque les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares, y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La indemnización será establecida por el artículo 122, fracción II, párrafo Segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria y se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización, de acuerdo con el avalúo que rinda la Dirección General de Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Se acompaña al presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Ejido donde se localiza el asentamiento irregular.

Ruego a usted, por último, ordenar que se notifique al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, por oficio mediante la publicación en el "Diario Oficial" de la Federación y así solicitar las opiniones que dispone el artículo 344 de la Ley, así como la ejecución de los trabajos técnicos informativos, la verificación de los datos consignados en esta solicitud y solicitar el avalúo correspondiente a fin de que oportunamente, en términos del artículo 345 se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 16 de mayo de 1977.—El Director General, **Federico Amaya Rodríguez**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de agosto de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA CANTO HERNANDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno con casa sin nombre, ubicado en la calle de Zaragoza, núm. 31 del pueblo de San Sebastián Chimalpa, del Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con sucesores de Dionicio Noriega; SUR: 10.00 mts. con Avenida Zaragoza; ORIENTE: 42.85 mts. con Otilio Fragozo; PONIENTE: 42.85 mts. con Imelda Fragozo Arista, con una superficie de 428.50 mts².

Lo que se comunica al público, para el que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los trece días de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

2479.—20 agosto, 1o. y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GARCIA DE MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "RINCON I" ubicado en el Municipio de los Reyes Acaquilpan, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 46.05 Metros con Rufilo González; AL SUR en dos tramos uno de 37.05 Metros y otro de 16.90 Metros con Margarito Bureos y Marcos Méndez Méndez; AL ORIENTE 123.50 Metros con Soledad Fernández y al PONIENTE 125.15 Metros con Herminia Méndez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los veintidós días de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

2484.—20 agosto, 1o. y 13 sept.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

ANTONIO GARCIA LOVERA, por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA.—INMATRICULACION, del predio que se encuentra ubicado en la calle de Tótecas número setenta y tres en Santa Clara, Estado de México, bajo el expediente número 677/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 25.00 metros con señor Roberto Sánchez.

AL SUR: en 25.00 metros con Sucesión de Marcelino López.

AL ORIENTE: en 21.50 metros con calle de su ubicación.

AL PONIENTE: en 21.50 metros con Roberto Sánchez.

El predio tiene una superficie de 537.50 metros cuadrados para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley.

Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

2506.—20 agosto, 1o. y 13 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE LUIS MUÑOZ HERRERA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION sobre el predio ubicado en la Calle de Avenida López Mateos número 44, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mide y linda:

NORTE.—29.536. Angel Latisnere Parpart.

SUR.—13.741 Mts. Av. López Mateos.

OTE.—21.251 Mts. Fernando Juárez Núñez.

PTE.—30.396 Mts. Av. López Mateos.

Superficie Total de 625.023 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO.

Para Publicarse por tres veces de diez en diez días en Periódico PROVINCIA.—Tlalnepantla México a 16 de agosto de 1977. El Tercer Secretario del Juzgado Tercero Civil, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

2567.—25 agosto, 3 y 13 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 34/1974 que en este Juzgado promovió el LICENCIADO JAVIER M. ALCANTARA como endosatario en procuración de CARLOS ESTEVEZ V., contra EVERARDO REYES PALMA, fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Casa habitación y terreno ubicados en las calles de Pedro Cortez No. 405 en esta Ciudad.—COLINDANCIAS:— AL NORTE: 7.00 Mts. con calle Santa Bárbara hoy Pedro Cortez No. 405 o sea Calle de su ubicación. AL SUR: en 12.00 Mts. con propiedad de Melquiades Torres. AL ORIENTE: en tres líneas, una de Sur a Norte 11.95 Mts. quiebra al Oriente en 5.60 Mts. y nuevamente quiebra hacia el Sur en 8.05 Mts. colindando con las dos primeras con Aurora Lara Reyes y en la tercera con Graciano López.— AL PONIENTE 20.00 Mts. con propiedad de José Robles.

Este inmueble se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad con el número 25455 del 106 Volúmen del Libro Primero, Sección Primera, a fojas 130 de fecha tres de Septiembre de 1969.

Servirá de base para el remate la cantidad de: \$139,500.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS), valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los Veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete, la Ciudadana **P. I. Idalia Salgado Kuri**.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito de Toluca, Estado de México.—Doy fe.

2691.—3, 8 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GERMAN RIVERO LAGUNA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre un Lote ubicado en San Sebastián, perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 30.00 metros con Enrique Tapia Rivero, AL SUR, 30.00 metros con Ignacia Laguna Pacheco y calle, AL ORIENTE, 25.00 metros con Victoria Laguna Viuda de Gil, Y AL PONIENTE, 25.00 metros con Pedro Jardete Laguna.— Con una superficie aproximada de 750.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces y por tres veces consecutivas EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 de Código Civil en Vigor, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2716.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ELADIO MELECIO ROSALES, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santa María, perteneciente a Zitlaltepec de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE.—14.80 metros con Isaias Melecio, AL SUR, 14.45 metros con Av. Venustiano Carranza, AL ORIENTE, 29.70 metros con Hilarion Martínez, Y AL PONIENTE, 28.60 metros con José Melecio, Manuel Rodríguez y Felipa Melecio, con una superficie aproximada de 423.25 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2717.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA GUADALUPE ORTEGA MARTINEZ DE HERNANDEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno ubicada en el Barrio de San Marcos de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 46.00 metros con José Angel Jaramillo Martínez, AL SUR, 46.00 metros con Lilia O. de Alba, AL ORIENTE 10.00 metros con Jesus Parra, Y AL PONIENTE 10.00 metros con Lucio Zamora, con una superficie aproximada de 460.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de 1977.—doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2718.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

BERTHA DOLORES PLAZA DE JARAMILLO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre Fracción de terreno ubicada en el Barrio de San Marcos perteneciente a este Municipio y Distrito de Zumpango; que mide y linda AL NORTE 46.00 metros con Terreno Sobrante, AL SUR, 46.00 metros con Guadalupe Ortega Martínez; AL ORIENTE, 10.00 metros con Jesús Parra; y AL PONIENTE, 10.00 metros con Lucio Zamora, con una superficie aproximada de 460.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciocho días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2719.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ADÁN BACA RAMÍREZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominada "LA CASA", ubicado en el Barrio de san Lorenzo en éste Distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.80 metros con calle, AL SUR, 11.00 metros con Natividad Sánchez Montiel, AL ORIENTE, 27.00 metros con Vicente Baca Ramírez Y AL PONIENTE, 27.00 metros con Vicente Baca Montiel, con una superficie aproximada de 321.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de Agosto de 1977.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2720.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MA. DEL SOCORRO NOGUEZ VDA. DE ORDOÑEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicada en la Población de Aldama, perteneciente a este Municipio y distrito, que se conoce con el nombre de "El Apeloteado", que mide y Linda: NORTE, 118.00 Mts. Ruben Miranda; NOROESTE, 171.80 Mts. Ma. del Socorro Noguez; SUR, cuatro lineas 100.00, 50.00, 21.25 y 130.00 Mts. Casto Ordoñez; ORIENTE, 245.50 Mts. Atilano Miranda y Casto Nieto; PONIENTE, 201.00 Mts. Asuncion Noguez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2721.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1258/1973, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO JAVIER M. ALCANTARA como endosatario en procuración del señor CARLOS ESTEVEZ V., contra EVERARDO REYES PALMA, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Terreno y construcción ubicados en la calle de Pedro Cortez No. 405 antes calle de Santa Bárbara. COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 Mts. con calle de su ubicación Pedro Cortez 405 antes calle de Santa Bárbara. AL SUR: 12.60 Mts. con propiedad de Melquiades Torres. AL ORIENTE: en tre líneas, una de Sur a Norte 11.95 Mts. y quebra al Oriente en 5.60 Mts. y nuevamente hacia el Sur 8.05 Mts. colindando en las dos primeras con Aurora Lara Reyes y en la tercera con Graciano López. AL PONIENTE: 20.00 Mts. con propiedad de José Robles.

Este predio se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, bajo el asiento número 25465 del Volumen 106, del Libro Primero, Sección Primera, a fojas 130 de fecha 3 de Septiembre de 1969.

Servirá de base para el remate la cantidad de 139,500.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS), valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta de Gobierno y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los Veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—La Ciudadana P. J. **Idalia Salgado Kuri**,—Rúbrica, Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial. 2692.—3, 8 y 13 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Almoneda de Remate.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por TEOFILO DIAZ LOPEZ en contra de WILFRANO HERNANDEZ R. El C. Juez señala las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para la primera Almoneda de Remate sobre los siguientes muebles: Un Televisor Marca Electra portátil, imagen blanco y negro mueble de plástico color caoba, cuatro botones selector de canales al frente para su control, con antena, modelo pájaro Madrugador, con quat. SIC. DGE 5512 funcionando en regular estado de uso misma que por el estado de uso que presenta se le asigna un valor de \$1,000.00 M. N. Un radio consola marca marca ESPERANZA, de luz y pilas, modelo Taxco, en mueble de madera caoba claro, con 4 patas encasquilladas con número de serie 342 con Aut. SIC. DGE 5731 con radio, con cuatro botones para su control, con tocadiscos marca Garrard de 4 velocidades, con valor de \$1,000.00 M. N. debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$2,000.00 M. N. en que fueron valuados por los peritos nombrados, convocan postores.— Lo que se hace saber al publico en General por medio de este que se publicara en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.

2734.—8, 13 y 17 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARGARITA NUÑEZ GARCIA, promueve INMATRICULACION, respecto del predio rústico denominado "TEPOZAN TERCERO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 20,068.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 168.00 mts., con Teodora Islas; SUR, 181.00 mts., con sucesión de Cayetano Mendoza; ORIENTE, 121.00 mts., con Carolina Rivas; y PONIENTE, 109.00 mts., con Rómulo Sánchez y Juan Urbina.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2674.—1o. 13 y 24 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS QUINTERO RAMIREZ:

MAGDALÉNA COLIMA DE OJEDA, en el expediente marcado con el número 681/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 20, de la Manzana 39, de la Colonia El Barco, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con el lote 19; AL SUR: 17.00 Mts. con el lote 21; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con el lote 45; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle 3; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2705.—3, 13 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

IGNACIO ULIBARRI AGUILAR, promueve bajo el Exp. Núm. 716/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL PLAN", ubicado en el Barrio de la Luz, Municipio de Tepotzotlán, que mide y linda:

AL NORTE: 42.30 Mts. con Thelma Cruces de Espiritu Santo. AL SUR: 37.90 Mts. Camino Nacional. AL ORIENTE:—99.30 Mts. Alfredo Vazquez Solis. AL PONIENTE:—En dos líneas una de 17.10 Mts. Camino y la otra 104.00 Mts. con Ignacio Ulibarri Aguilar, con superficie de 4,225.90 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO", que se publican en la Ciudad de Toluca y en el Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, y se expiden a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangiel**.—Rúbrica.

2733.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

J. REMEDIOS ALFARO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "CUATILTLA", ubicado en el barrio de San Lorenzo, Chimalhuacán, municipio del mismo nombre de éste Distrito, que mide y linda: Norte, 35.00 mts. con Manuel Buendía; Sur, 35.00 mts. con Agustín Castro Alfaro, Rosa Alfaro y Arnulfo Alfaro; Al Oriente, 155.00 mts. con Lucina Buendía de Alfaro y Poniente, 155.00 mts. con Agustina Cedillo de Alfaro, teniendo una superficie de 5,425 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con menor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los treinta días de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

2722.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

El Señor Eustacio Jiménez Arriaga promueve ante este Juzgado Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Nicolás de el Oro, que tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE cuatro líneas 97.00 mts. 11.00 mts. 19.30 mts. y 49.00 mts. con Leonila Uribe, Carmen Serrano y Luis Jiménez al SUR 93.00 mts. con barranca al ORIENTE nueve líneas 16.00 mts. 35.00 mts. 23.00 mts. 36.00 mts. 33.00 mts. 22.00 mts. 19.90 mts. 14.20 mts. 18.10 mts. con calzada de San Nicolás y PONIENTE dos líneas 45.00 mts. y 145.00 mts. con Natalia Pérez y Angel García Alcantara. Para su publicación, en gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en Toluca por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho lo deducan en términos de ley y en tiempo. El Oro, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

2727.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1001/77. CARLOS QUIROZ SANCHEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de los siguientes inmuebles, casa ubicada en Hidalgo Poniente 907 de esta Ciudad que mide y linda Norte 35.47 metros con Calle de Hidalgo, Sur 35.47 metros con Eliseo Vega Escobar y Faustino Hernández, Oriente 31.30 metros con Jesús Sánchez, Poniente 31.30 metros con Agustina Hernández, dos terrenos que forman uno solo ubicado en San Felipe Tlalnimilolpan, Méx., que mide y linda: NORTE 93.55 metros con Vesana Sur 91.80 metros con Arturo Molina, Oriente 153.90 metros con Juan Quiroz, Poniente 146.60 metros con Juan Quiroz. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a veinte de agosto de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2728.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FRANCISCO FRAGOSO ARIAS promueve en este Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam para acreditar posesión y dominio dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre el terreno con casa denominado "GARCIACO" ubicado en número 66 Av. Morelos esta población Chalco, Méx., con superficie de 2,150.00 M2, mide y linda: NORTE, 47.00 Mts., con Calle de la Cruz; SUR, 47.00 Mts., con Susana Vidal; ORIENTE, 45.75 Mts. con Francisco Ortiz; y PONIENTE, 45.75 Mts., con Calle Morelos. La casa ahí construida ocupa 89.20 M2.

Publíquese tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y periódico Noticiero que se editan en Toluca, Méx., y lugar su ubicación, así lo ordeno el C. Juez en auto respectivo. Doy Fé.—Chalco, Méx., a 24 de agosto de 1977. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado, **Eucario García Villanueva**. Rúbrica, Eucario Jurista.

2726.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp Núm. 1010/77 AGUSTINA CHAVEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto de un terreno con casucha, ubicados en San Mateo Otzacatipan, Méx., que mide y linda: Norte 19.30 Mts. con Virginia Alamo Sanabria; Sur 29.32 Mts. con Angel Sánchez Crisanta y Antonio Nava Ascencio, Oriente 89.50 Mts. con Virginia Alamo Sanabria; Poniente 89.50 Mts. con Juan Nava Reyes.—La casucha se compone de 2 cuartos, la cocina y de lavadero respectivamente.—El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y noticiero de esta Ciudad, Toluca, México, a 25 de Agosto de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, **P. D. Adolfo Figueroa Laguna**.—Rúbrica.

2729.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

E D I C T O

HECTOR VERGARA BELTRAN promueve información dominio sobre predio ubicado en Jaltepec, Almoloya de Alquitirás de este Distrito con las siguientes medidas: Norte 11.60 mts. calle Benito Juárez; Sur 11.60 mts. Cementerio, Oriente 26.85 mts. Gustavo Flores; Poniente 26.85 mts. Hector Vergara. Para su publicación tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y El Heraldo en Toluca en términos del artículo 2898 del Código Civil, Sultepec, Méx., a 25 de agosto de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, **Baltazar Espinoza R.**—Rúbrica.

2730.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA LUCARIA ARCADIO BOLA promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam de un inmueble ubicado en la casa número 74 de las Calles de Guerrero, del Barrio de San Miguel, del Municipio de Metepec, de éste Distrito: NORTE, 35.21 Mts. Antonio Mejía SUR, 35.00 Mts. Domingo Bola, ORIENTE, 16.00 Mts. Margarita Nava PONIENTE, 18.75 Mts. Calle de Guerrero, que es la que se publica. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinte de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2731.—6, 10 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAMON LOPEZ LIMON, promueve INMATRICULACION, respecto de dos terrenos urbanos, el primero con casa en él construida denominado "GRANADOSTITLA", ubicado en términos del Pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 84.00 M2., y los siguientes linderos NORTE, 6.00 mts., con Manuel Pineda Sandoval; SUR, 6.00 mts., con Calle Francisco González Bocanegra; ORIENTE, 14.00 mts., con Carmen Doval Mojica; y PONIENTE, 14.00 mts., Jenaro Villanueva Silva. Ocupando la construcción una superficie de 16.00 M2.—El segundo denominado "GRANADOSTITLA", con la misma ubicación que el anterior, con superficie de 73.20 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 6.00 mts., con Manuel Pineda Sandoval; SUR, 6.00 mts., con Ramón López Limón; ORIENTE, 12.20 mts., con María del Carmen Doval Mojica; y PONIENTE, 12.20 mts. con Jenaro Villanueva Silva.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de agosto del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2672.—lo. 13 y 24 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE CONCEPCION MUÑOZ PEREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble denominado "TECALCO" ubicado en terminos del pueblo de Oxtotipac de este Municipio y Distrito, medidas y colindancias.— NORTE:—14616 mts. con Cornelio Godinez.— SUR:—70.56 mts. con Barranca.— ORIENTE: 357.00 mts. con Barranca.— PONIENTE:—301.56 mts. con José Espinoza.— C. Juez ordena publicidad periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Personas creance derechos deduscan este Juzgado.—Otumba, México, a 15 de agosto de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2735.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JUANA CHAVEZ FIGUEROA VIUDA DE ESPINOZA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble denominado "El Salto" ubicado en terminos de San Francisco Tlaticpa de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:— NORTE:—200.00 mts. con Barranca.— SUR:—En dos lados, 178.00 mts. con Andres Espinoza y Nazareo Aguilar, otro 109.00 mts. con camino.— ORIENTE:— 240.00 mts. con Barranca.— PONIENTE:— dos lados, uno 140.00 mts. con Barranquilla y Gregorio Ramirez, otro 162.00 mts. con Nazareo Aguilar.—C. Juez ordena publicidad en periodicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Personas creance derechos acudan este Juzgado.—Doy fe.—Otumba, Méx., a 2 de septiembre de 1977.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2736.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1037/77. RUFINA SALGADO SANCHEZ Y NATIVIDAD SALGADO SANCHEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno rutico ubicado en Cieneguillas de Mañones, Almoloya de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al Norte 264.70 metros y 461.50 metros con Ejido de Cieneguillas de Mañones y Ejido de San Agustin Ciudad; Al Sur 311.00 metros y 365.00 metros con Ejido de Cieneguillas de Mañones y Rancho de las Tablas; al Oriente 365.00, 41.60, 195.00 y 201.60 metros con Ejido de San Agustin Ciudad; al Poniente 415.40 y 253.50 metros con Rancho de las Tablas y el Ejido de Cieneguillas de Mañones. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 31 de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondraón.—Rúbrica.

2737.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO.—888/977.— VALENTIN JUAREZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el número 102 de Alfredo Chavero, de ésta Ciudad, con medidas y colindancias: Norte: dos líneas la primera de 19.55 la segunda de 16.12 con Benjamín Ríos al Sur 25.62 con Armando Ovando al Oriente 8.75 con Benjamín Ríos y al Poniente 8.80 con calle Alfredo Chavero, superficie total de 221.90 metros. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad. Toluca, México, a quince de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2740.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 123/77.

NORBERTO ARCE RODRIGUEZ Y FRANCISCA ARCE MARTINEZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en PALMAR GRANDE DENOMINADO "LOS BANCOS" del Municipio de TLATLAYA, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 1,815.00 metros con Francisco Arce R.

AL SUR: 1,100.00 metros con Hermanos Bautista y Tierras de Guerrero.

AL ORIENTE: 600.00 metros con el Ejido de San Vicente.

AL PONIENTE: 2,170.00 metros con Hermanos López y Hermanos Bautista.

SUPERFICIE:—114.05 hectáreas.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 2 de Septiembre de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2741.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 56/77.

ARNULFO ARISMENDI CASTAÑEDA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en JESUS DEL MONTE del Municipio de TEXCALTITLAN, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 119.00 metros con camino real.
- AL SUR: 119.00 metros con Adolfo Salinas.
- AL ORIENTE: 81.00 metros con Jorge Arismendi.
- AL PONIENTE: 81.00 metros con Andrés Alpizar.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se créan con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., 22 de junio de 1977.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2742.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 116/77.

MA. CONCEPCION Y LIDIA ALONSO AQUINO.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en la Avenida Alvaro Obregón del Municipio de TEXCALTITLAN, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 15.00 metros con Propiedad de Beatriz Almazán.
- AL SUR: 15.00 metros con calle de su ubicación.
- AL ORIENTE: 17.00 metros con Ma. Concepción Avilés.
- AL PONIENTE: 17.00 metros con Enrique Chiquillo.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se créan con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., 17 de Agosto de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2743.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

HERIBERTO MARTINEZ DIAZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento formado tres fracciones, actualmente un solo predio, denominado "EL SOLARITO", ubicado Santa Ana Ixtlahuacingo, esta Cabecera Municipal y de Distrito, mide y linda: norte, 3 líneas, 3.65 metros, Fidel Chávez, 8.65 metros, carretera Tenancingo-Villa Guerrero y 14.75 metros, Alejo Cruz; sur, 37.00 metros, Fidel Chávez; oriente, dos líneas, 36.55 metros, Alejo Cruz y 18.30 metros, José García, caño de por medio; poniente, dos líneas, 37.70 metros, Fidel Chávez y 15.17 metros, Fidel Chávez.

Cumplimiento artículo 2998 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., once días agosto mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2775.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Celia, María de los Angeles, Adela y Clotilde Arias Cardoso, promueven diligencias información dominio, para justificar su propiedad y posesión tienen de la casa que encuéntrase ubicada esquina avenida Hidalgo y Zaragoza esta villa, que mide y linda: al Norte, 26.80 metros, con Guadalupe Barrientos; Sur, 26.80 metros, con calle de Zaragoza; Oriente, 14.00 metros, con avenida Hidalgo; Poniente, 13.00 metros, con Joba Martínez.—Tiene una superficie de 407 m²., totalmente construida.—Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, expídese en Ixtlahuaca, México, agosto 31 de 1977.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

2708.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 117/77.

MISAEAL MEDINA CASTAÑEDA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en JESUS DEL MONTE, del Municipio de TEXCALTITLAN, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 232.00 metros con Mario Millán.
- AL SUR: 232.00 metros con Leonardo Javier Millán.
- AL ORIENTE: 60.00 metros con Elpidio Arismendi.

AL PONIENTE: 60.00 metros con camino vecinal y que actualmente posee el señor Misael Medina Castañeda.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se créan con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 24 de Agosto de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2744.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 61/77

JORGE ARISMENDI CASTAÑEDA.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en JESUS DEL MONTE, del Municipio de TEXCALTITLAN, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 93.00 metros con camino real.
- AL SUR: 135.00 metros con Melitón Alpizar.
- AL ORIENTE: 115.00 metros con camino real.
- AL PONIENTE: 100.00 metros con Arnulfo Arismendi.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se créan con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., 22 de junio de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2745.—8, 13 y 15 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

J. TRINIDAD BARAJAS DURAN en el Exp. 436/77 promueve Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en el Poblado de San Mateo Oxtotitlán con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 42.55 M. con Froylán Consuelo; SUR 40.60 M. haciendo un pequeño quiebre de 1.40 M. con antiguo camino a Zinacantepec; al ORIENTE 138.70 M. con Santos Barajas; PONIENTE 126.50 M. con Francisco García. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Heraldó de ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días. El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.—Doy fe. C. Secretario.

2758.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 945/977. ANGEL GARFIAS MEJIA, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, Méx., que mide y linda: Norte 15.75 metros con Calle "Cerrada del Callejón de la Palama", Sur 15.75 metros con Alejandro Escobedo, Oriente 35.00 metros con Jacobo Cohetero, Poniente 35.00 metros con Gloria Espinosa, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2759.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEOPOLDO PERALTA ROBLES, promueve en el expediente 921/77, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "COLOSTITLA", ubicado en Santiago Chimalpa, Municipio de San Andrés Chiautla, México, mide y linda: NORTE 32.68 metros con Primera Privada de la Avenida 20 de Noviembre, antes propiedad de Basilio Arellano; SUR 33.55 metros con Arnulfo Peralta; AL ORIENTE 14.56 metros con Avenida 20 de noviembre; y al PONIENTE, 13.35 metros con Brigido Peralta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca; Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Maic**.—Rúbrica.

2760.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

FRANCISCA BELTRAN VIUDA DE DELGADO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado Ranchería de La Vega, Municipio Tonatico, este Distrito, mide y linda: norte, 100.00 metros, Alejandro Bobadilla; sur, 100.00 metros, Francisca Beltrán viuda de Delgado; oriente, 500.00 metros, Marcial Garibay; poniente, 500.00 metros, Cañada de La Vega.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editóntese Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintidós días julio mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

2773.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "XAN-COPINCA", ubicado en San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 7.90 M. con Avenida; SUR 7.90 M. con Feliciano Hernández Hernández; ORIENTE 29.60 M. con callejón; PONIENTE 29.80 M. con Feliciano Méndez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 25 días de julio de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

2767.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

PRISCILIANA LOPEZ MORENO por propio derecho, promovió diligencias Información Dominio, para acreditar posesión más de diez años, quieta, pacífica, pública, continua, buena fe, título propietario respecto terreno ubicado Jalpa los Baños, este Distrito, que se describe: Norte 85.50 Alberto Morales; Sur 88.50 Juan Rodríguez, Rito Aguilar; Oriente 85.50 Alberto Morales; Poniente 81.00 Juan Rodríguez.

Ordenose publicar tres veces, de tres en tres días "Gaceta Gobierno" "Noticiero Toluca", para que, quien se crea con algún derecho, comparezca deducirlo términos ley. Ixtlahuaca, México, Septiembre 7 de 1977.—Secretario Juzgado Primera Instancia, **Lic. Fidencio Hernández Ystas**.—Rúbrica.

2772.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MANUEL VILLA PEREZ, propio derecho promueve Información ad-perpetuam sobre terreno ubicado "Plaza Gallos", Municipio Tejuzilco, este Distrito, Judicial.

DESCRIPCION:—Norte 1004.00 con Moisés Plata; Sur 1122.00 metros con Efraín y Reynaldo Plata Gómez; Oriente 351.50 metros con Moisés Plata y Rio; y Poniente 223.60 metros con Bernabé Saucedo. Sup. 20-62-07 hs.

Expido presente, acuerdo Ciudadano Juez, su publicación tres veces consecutivas, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y "El Noticiero", editóntese en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 29 agosto de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

2763.—10, 13 y 17 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CONCEPCION VILLEGAS VELASCO DE OCHOA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre iracción terreno urbano, propiedad particular, labor, temporal, ubicado jurisdicción pueblo Chalmita, Municipio Ocuilan de Arteaga, este Distrito, mide y linda: norte, 31.00 metros, callejón; sur, 31.00 metros, Gregorio Cortéz; oriente, 52.00 metros, Ricardo Enriquez y Nicolás Castrejón; poniente, 52.00 metros, callejón.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días, periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editóntese Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., once días agosto mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

2774.—10, 13 y 17 sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"PARTES ELECTRONICAS", S. A.

R. F. C. PEL-610105.

"NUEVO MERCADO ELECTRONICO", S. A.

R. F. C. NME-680116.

"RADIO SHOW", S. A.

R. F. C. RSH-740904-001

AVISO DE FUSION

Para los efectos de los Artículos 223, 224 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público el acuerdo de FUSION de "PARTES ELECTRONICAS", S. A., con "NUEVO MERCADO ELECTRONICO", S. A., y con "RADIO SHOW", S. A., así como la TRANSFORMACION de Sociedad Anónima en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y el cambio de su denominación por la de "PARTES ELECTRONICAS", S. A. DE C. V., en los términos de los acuerdos de fusión y transformación que se describen a continuación:

I.—Se acuerda la fusión de "PARTES ELECTRONICAS", S. A., como FUSIONANTE, con "NUEVO MERCADO ELECTRONICO", S. A., y "RADIO SHOW", S. A., como FUSIONADAS.—Como consecuencia de la Fusión.—"Partes Electrónicas", S. A., subsistirá legalmente y las fusionadas se extinguirán como personas jurídicas.

II.—La Fusión acordada tendrá las siguientes consecuencias:

a).—Todos los bienes, recursos, trámites, acciones, excepciones, derechos, patentes, derechos y cuotas aduanales, permisos de importación otorgados y en trámite, cuotas de importación, derechos inquilinarios y cuanto más forme el activo de las sociedades fusionadas, pasarán a ser propiedad de la fusionante, "Partes Electrónicas", S. A., y serán a cargo de la misma fusionante los adeudos reales y contingentes, responsabilidades, obligaciones y cuanto más forme el pasivo de las sociedades fusionadas, incluyendo obligaciones del orden civil, mercantil, fiscal, laboral y de cualquiera otra índole.

b).—De igual manera, "Partes Electrónicas", S. A., asume incondicionalmente los adeudos, responsabilidades, obligaciones y cuanto más forme el pasivo de las fusionadas y acepta el sistema de extinguirlo totalmente, en las fechas de pago convenidas, en los términos de los créditos respectivos.

c).—"Partes Electrónicas", S. A., como fusionante, sustituye a las fusionadas en la titularidad de todos los convenios y contratos que éstas tengan celebrados.

d).—Las sucursales de las sociedades fusionadas pasarán a ser sucursales de la fusionante "Partes Electrónicas", S. A.

e).—Partes Electrónicas, S. A., acepta como dependientes suyos a todos los empleados y funcionarios de las sociedades fusionadas y les reconoce todos sus derechos de empleo, sueldos, antigüedades, escalafón y demás adquiridos en las sociedades que se extinguen por la fusión.

f).—Al surtir efectos la fusión el capital social de "Partes Electrónicas", S. A., que es la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS, se aumentará en la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS, que es el importe del capital social de "RADIO SHOW", S. A., así como en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS, que es el capital social de "NUEVO MERCADO ELECTRONICO", S. A., alcanzando por tanto un capital Fijo de \$5'800,000.00.—Igualmente "Partes Electrónicas", S. A., quedará transformada en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un Capital MINIMO equivalente a la suma arriba indicada y con un MAXIMO ILIMI-

TADO.—Partes Electrónicas, S. A., entregará a los señores accionistas de "Nuevo Mercado Electrónico", S. A., y de "Radio Show", S. A., una acción con valor nominal de \$1,000.00 por cada acción de igual valor nominal, representativa del capital social de las sociedades fusionadas que posean dichos accionistas de las propias sociedades.

III.—Partes Electrónicas, S. A., cambiará su denominación por la de "PARTES ELECTRONICAS", S. A. de C. V.

IV.—"Partes Electrónicas", S. A. de C. V. hará un aumento a su Capital Variable, equivalente a las utilidades pendientes de aplicación por parte de todas y cada una de las sociedades que se fusionan, en la inteligencia de que las acciones representativas del aumento deberán corresponder en forma exclusiva y en forma proporcional a los actuales accionistas de cada una de las tres sociedades en cuestión.

V.—La fusión tendrá efectos a partir del 23 de Agosto de 1977 y al efecto se obtendrá la conformidad de todos y cada uno de los acreedores de las sociedades que se fusionan, en términos de lo que al respecto establece el Artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D. F., a 15 de Agosto de 1977.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA

C. P. JACK SZAPIRO WEINSTOCK—Rúbrica.

2493.—20 agosto, 1o. y 13 sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General del Gobierno,
C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 28 de Agosto al 3 de Septiembre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
26	Martes 30	1a. 2a.
27	Jueves 1o.	1a. 2a.
28	Sábado 3	1a. 2a. 3a.

A T E N T A M E N T E,
LA DIRECCION.